

PORTAL DEL EMPLEADO

Cuando un trabajador ingresa en la compañía, recibe un correo electrónico de bienvenida, con un link para activar su cuenta, tiene 48 horas para activarla, si no lo hace en ese tiempo, este caducará, teniendo que volver a remitirle uno desde el Portal de Servicios.



Estimado



Se le ha generado un usuario para acceder al Portal del Empleado de



Usuario:



Para comenzar a usar el portal, haz click en el siguiente link:

Activa tu cuenta

[Aviso Legal](#) | [Contacto](#)

El acceso al mismo puede hacerse desde un PC o smartphone, siendo los navegadores recomendados Google o Mozilla. Se deberán tener en cuenta las instrucciones de acceso para deshabilitar el bloqueo de POPUPS. El sistema operativo de smartphone IOS tiene algo más de dificultad de navegación dentro del portal (vídeo explicativo)



Una vez que se ha indicado el usuario (DNI sin letra) y la contraseña (la que haya indicado el trabajador al activar su cuenta), si no la recuerda deberá realizar click en ¿ Olvidaste tú contraseña? Y recibirá un enlace para restaurarla.

Se ha modificado su acceso al Portal.

Haga clic en el siguiente vínculo para abrir una ventana segura del navegador. Y siga las instrucciones.

Restablecer su contraseña ahora

Si no ha pedido nuestra ayuda con su contraseña, infórmenos inmediatamente. Es importante informar sobre la recepción de mensajes no solicitados porque nos ayuda a evitar que personas con intenciones fraudulentas roben su información.

Una vez dentro del portal, tiene varias opciones en función de lo que desee visualizar el trabajador

GESTIÓN DE DATOS PERSONALES



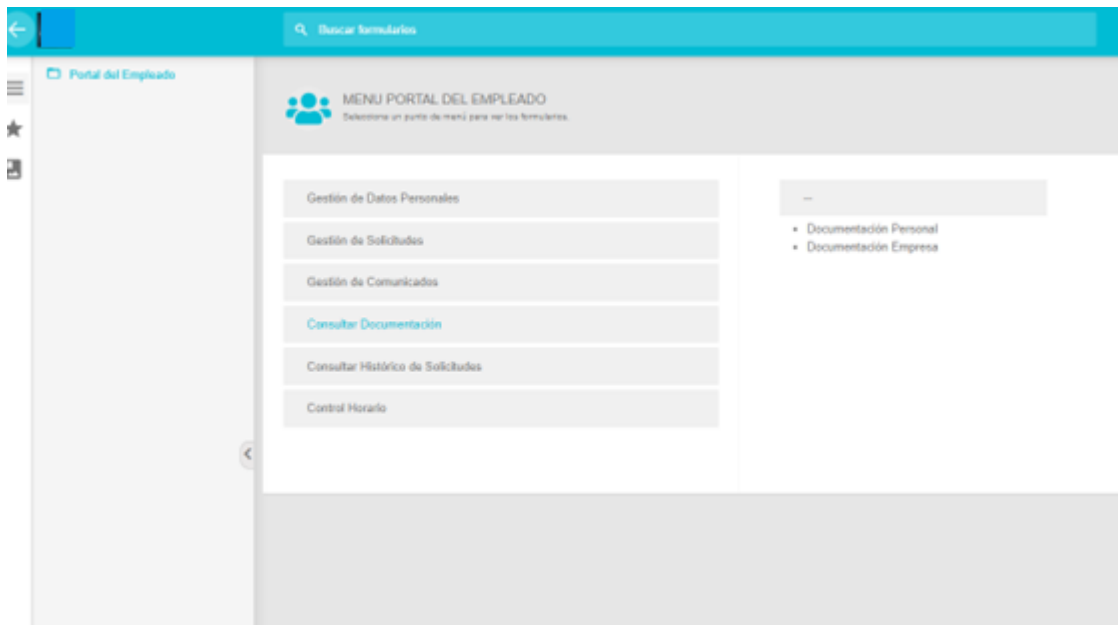
GESTIÓN DE SOLICITUDES



GESTIÓN DE COMUNICADOS



CONSULTAR DOCUMENTACIÓN (VISUALIZAR NÓMINAS, HOJAS DE TRABAJO Y CERTIFICADO RETENCIONES)



CONSULTAR HISTORICO DE SOLICITUDES



CONTROL HORARIO (PARA REGISTRAR JORNADA DE TRABAJO)

